



Superintendencia
Financiera de Colombia

Perspectivas desde el Supervisor Industria aseguradora en un entorno retador

Pablo Andrés Rivas Herazo

Superintendente Financiero de Colombia

Cartagena de Indias, 30 de septiembre de 2026

2026: un año de desafíos para la industria aseguradora



El mercado asegurador ha enfrentado principalmente tres retos

1



Sismo del 10 de agosto de 2026 y Fenómeno de El Niño. Atención desplegada en las zonas afectadas.

2



Incremento del salario mínimo y su impacto sobre la reserva matemática y la reserva de siniestros avisados.

3



Implementación de la NIIF 17 que exige a las entidades adelantar acciones desde 2026 para la convergencia en 2028.

Estas cifras muestran la dimensión del esfuerzo del mercado asegurador frente al sismo del 10 de agosto

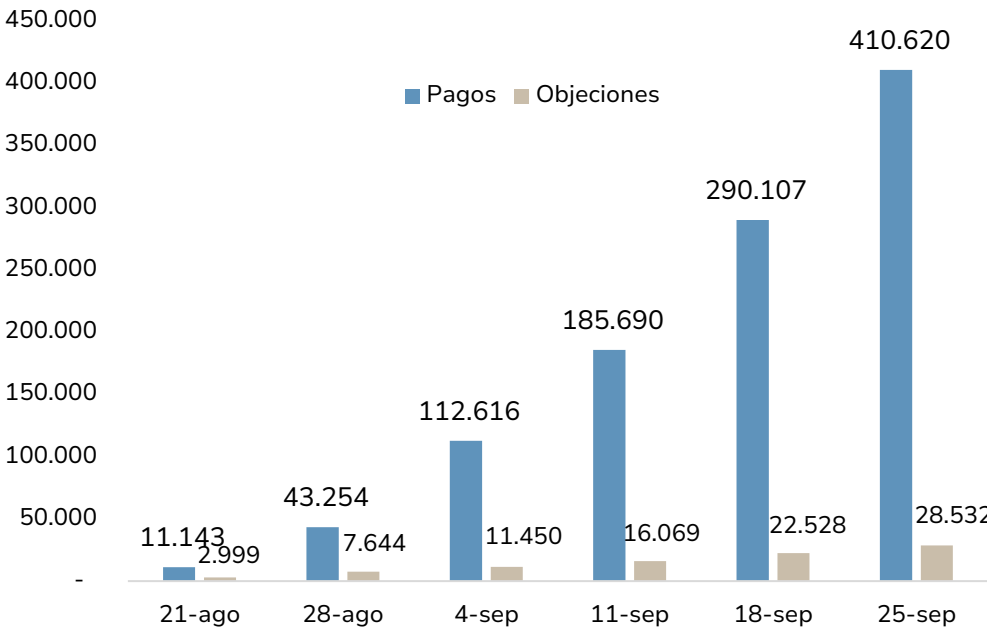
Reservas y siniestros informados
(corte 25 de septiembre de 2026)

Ramo	Número de siniestros	Reserva de siniestros avisados (COP millones)
Terremoto	58.810	4.843.585
Hogar	19.279	560.874
Incendio	13.199	279.382
Lucro cesante	9	62.557
Riesgos laborales	2.367	22.794
Automóviles	1.699	22.144
Otros*	3.288	15.516
Total	98.651	5.806.852

23 entidades de seguros generales
y **17** de vida informaron siniestros.

*Otros: Transporte, Corriente Débil, TRC, RC, Vida Grupo, Desempleo, AP, entre otros.
Fuente: Información enviada por las entidades aseguradoras.

Evolución semanal de montos pagados y
objutados en COP millones



Las entidades están en proceso de
evaluación de las afectaciones.

La activación de los planes de continuidad, el fortalecimiento de canales alternativos y los mecanismos para la gestión de siniestros han permitido mantener activa la atención necesaria luego del terremoto

Indisponibilidad de oficinas en los departamentos con mayor afectación (corte 28-sep-2026)*

Tipo de entidad	Total oficinas	Oficinas afectadas	Indisponibilidad (%)
Compañías de seguros generales y cooperativas	58	18	31
Compañías de seguros de vida	54	16	30

Principales afectaciones en terceros



Seguros generales

- Centros de inspección.
- Peritos.
- Repuestos y reparación de vehículos.
- Talleres.



Seguros de vida

- Clínicas y hospitales.
- Laboratorios.
- Servicios asistenciales.
- Suministro de medicamentos.

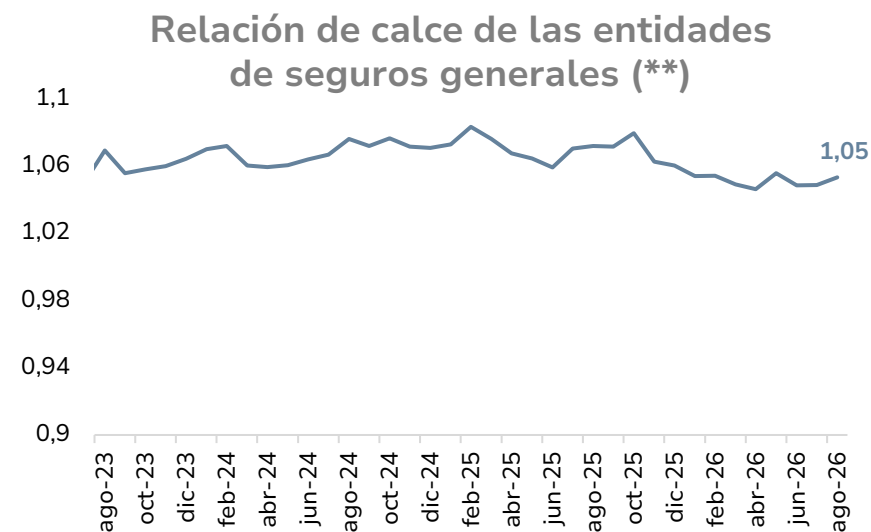
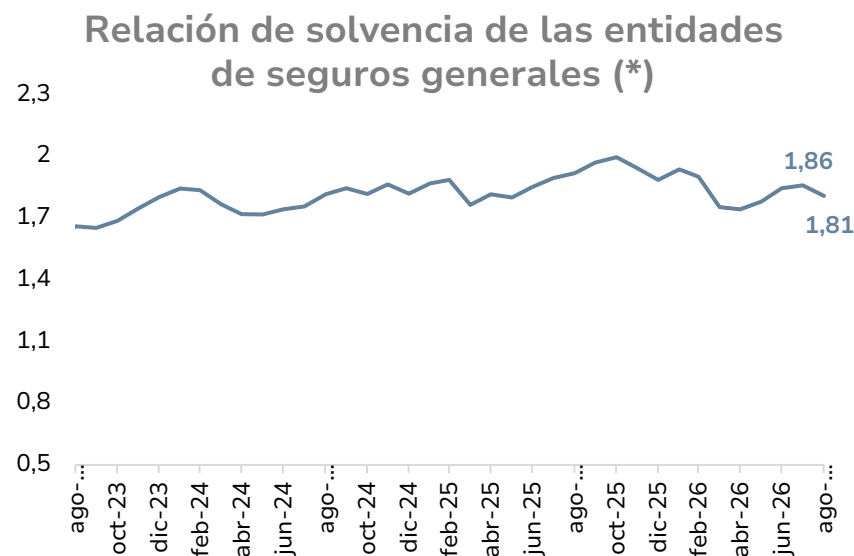
Medidas implementadas por las aseguradoras

- Fortalecimiento de canales telefónicos.
- Potenciación de canales virtuales y digitales.
- Habilitación de oficinas temporales y sedes alternas.
- Esquemas de trabajo remoto.
- Simplificación y priorización en la atención de reclamaciones y siniestros.
- Estrategias de comunicación dirigidas a clientes e intermediarios.

* Departamentos con mayor afectación: Caldas, Chocó, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. Fuente: Información remitida por las entidades a la SFC.

La mayoría de las aseguradoras decidieron no hacer uso de los recursos de la reserva de riesgos catastróficos, lo que demuestra su alta capacidad patrimonial y gestión del reaseguro

La SFC autorizó liberaciones de la reserva catastrófica a tres aseguradoras:
COP 84.437 millones



(*) La solvencia se determinó como la relación entre el patrimonio técnico y el patrimonio adecuado. El mínimo regulatorio para los indicadores de solvencia y calce es de 1. (**) Calce determinado como la relación entre activos que respaldan reservas técnicas en el periodo t y reservas técnicas del periodo t-1. Fuente: Información reportada por las entidades aseguradoras.

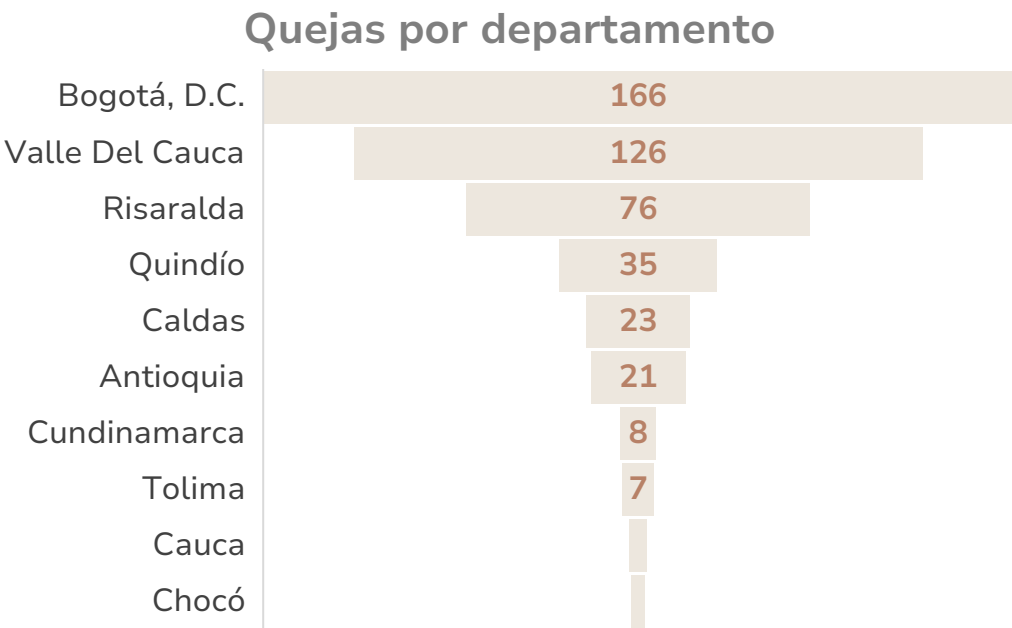
La industria atendió las necesidades de los consumidores, sin embargo, deben aumentarse los esfuerzos en el contexto del sismo

Quejas del sector asegurador*
Carta Circular 0054 de 2026

469 Quejas relacionadas directamente con el sismo

TOP motivos de quejas relacionadas directamente con el sismo	%	Núm. Quejas
Demora en atención del siniestro	31	147
Demora en el pago de la indemnización o suma asegurada	15	70
Demora en la definición de indemnización	6	29
Inconformidad con la definición, autorización, dictamen o diagnóstico	6	29
Inconformidad con documentos exigidos para presentar reclamación	6	28

TOP productos de quejas relacionadas directamente con el sismo	%	Núm. Quejas
Seguro de hogar	41	194
Seguro de incendio	23	109
Otros productos de seguros	18	85
Seguro de terremoto	6	27
Seguro de automóviles	4	18



* Período 10/08/2026 a 16/09/2026.

El sector asegurador ha respondido a las necesidades de los consumidores por el sismo, pero hay oportunidades de mejora en los tiempos de respuesta

Quejas del sector asegurador*
Carta Circular 0054 de 2026

3.367**

Otros motivos de quejas en los departamentos afectados

TOP productos de quejas relacionadas con los Departamentos listados en la Carta Circular	%	Núm. Quejas
Seguro de riesgos laborales	34	1251
Seguro de automóviles	13	461
Otros productos de seguros	8	294
Seguro de incendio	8	286
Seguro de hogar	7	254

Riesgos
laborales

Principal fuente
de inconformidad

1.251 (34%)

de las quejas vinculadas a los departamentos

Riesgos laborales: concentración de causas raíz (61 %)



31 %

Reconocimiento
de prestaciones



16 %

Fallas en
canales digitales



14 %

Atención
al usuario

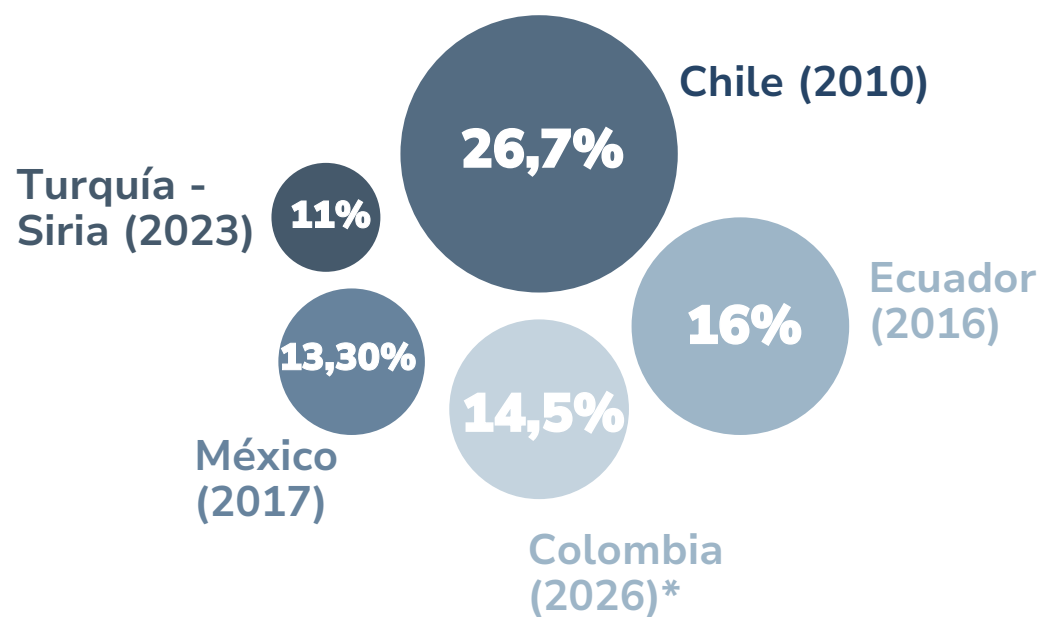
Las quejas evidencian también que se puede optimizar el reconocimiento de las prestaciones y mejorar la calidad del servicio, con potencial impacto en la protección del consumidor financiero de las regiones afectadas por el evento.

* Período 10/08/2026 a 16/09/2026.

** Aplica a los Departamentos del Chocó, Risaralda, Valle del Cauca, Caldas y Quindío.

Colombia necesita aumentar el aseguramiento ante eventos de la naturaleza

Porcentaje de pérdidas aseguradas por países



**COP 4,5
mil millones**

Pagos y reserva bruta de siniestros avisados del sector asegurador por Fenómeno de El Niño – Ramo agropecuario.(**)

Es fundamental que el sector agilice el pago de las reclamaciones

Como gestores de riesgo, inversionistas institucionales y proveedores de coberturas, se espera que las aseguradoras sigan evolucionando en la integración de asuntos ASG en cuatro frentes.



1

Productos para cerrar la brecha de protección

Escalar seguros paramétricos frente a eventos climáticos y productos que incentiven prácticas sostenibles.



2

Movilización de capital

Más inversión en bonos temáticos y activos alineados con la Taxonomía Verde.



3

Divulgación y transparencia

Adopción de NIIF S1 y S2 para fortalecer la consistencia, comparabilidad y confiabilidad de los reportes.



4

Riesgos asociados a la naturaleza y la biodiversidad

Identificar riesgos y oportunidades por pérdida de biodiversidad y capital natural.

Gestión de eventos de origen natural

Publicación del documento en el que compilamos las mejores prácticas para fortalecer la resiliencia de las entidades del sistema financiero.

1

**Gobierno y
liderazgo**

4

**Recursos y
capacidades**

7

**Medición y
supervisión**

2

**Gestión integral
del riesgo**

5

**Comunicación
y coordinación**

8

Mejora continua

3

**Planes
articulados**

6

**Pruebas y
entrenamiento**

La SFC promueve una regulación habilitante para la innovación

Facilitadores de Innovación de la SFC

Trabajo con el ecosistema

Reunión con agremiaciones (29 de septiembre de 2026) para socialización de la estrategia de relacionamiento con el ecosistema: **facilitadores de innovación** de la SFC, **encuesta de innovación** y **espacios de trabajo conjunto**.

El Hub de innovación

Oficina de innovación de la SFC para acercarnos al ecosistema asegurador e identificar:

- **Qué y cómo** están innovando
- **Barreras** para la innovación
- Cobertura de **nuevos riesgos**
- Elementos para fortalecer las **capacidades de supervisión**.

La Arenera de Supervisión

Realización de **pruebas** de innovación que requieran **flexibilizaciones de instrucciones emitidas por la SFC o prácticas de supervisión**.

La Arenera Regulatoria (ECP)

Espacio para realizar **pruebas** de innovación que requieran una **flexibilización de normas** expedidas por otras autoridades en materia financiera, bursátil o aseguradora e **instrucciones** emitidas por la SFC.

Participación de las entidades aseguradoras en pilotos

Seguros por uso



- Seguro por kilómetros
- Vinculación 100 % digital
- Apalancado sobre desarrollo tecnológico (telemática).

Seguros multipropósito



Acompañamiento integral mediante una solución flexible que combina protección y resiliencia en una sola póliza.

Resultados



Circular Externa 027 de 2020: SARLAFT 4.0 - Vinculación simplificada.

El sector asegurador debe transformarse para ser más eficiente, cubriendo el mayor número de personas y bienes.

El país sufre con frecuencia desastres naturales, lo que demanda una rápida adaptación para atender esta realidad.

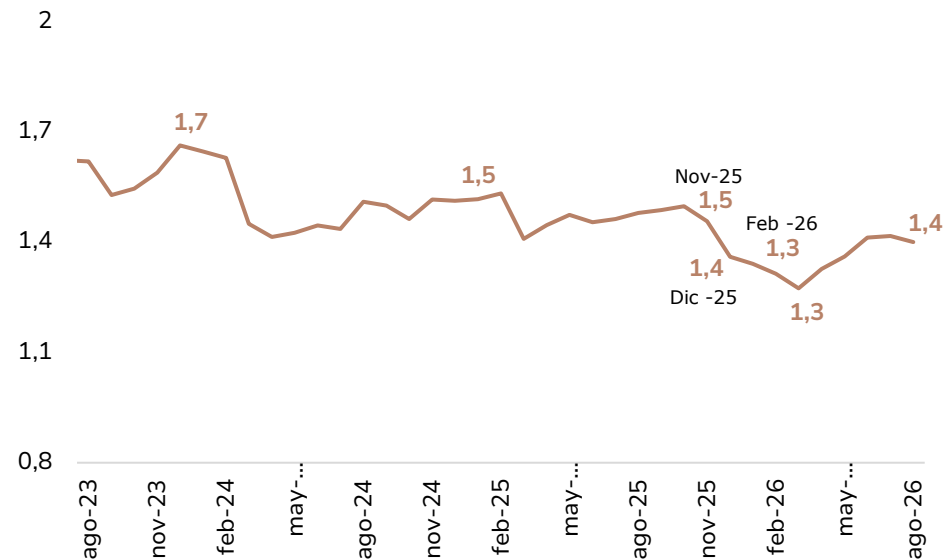


El incremento del salario mínimo implicó un trabajo conjunto con el supervisor, lo que le permitió al sector mostrar su solidez patrimonial

Capitalizaciones desde diciembre de 2025

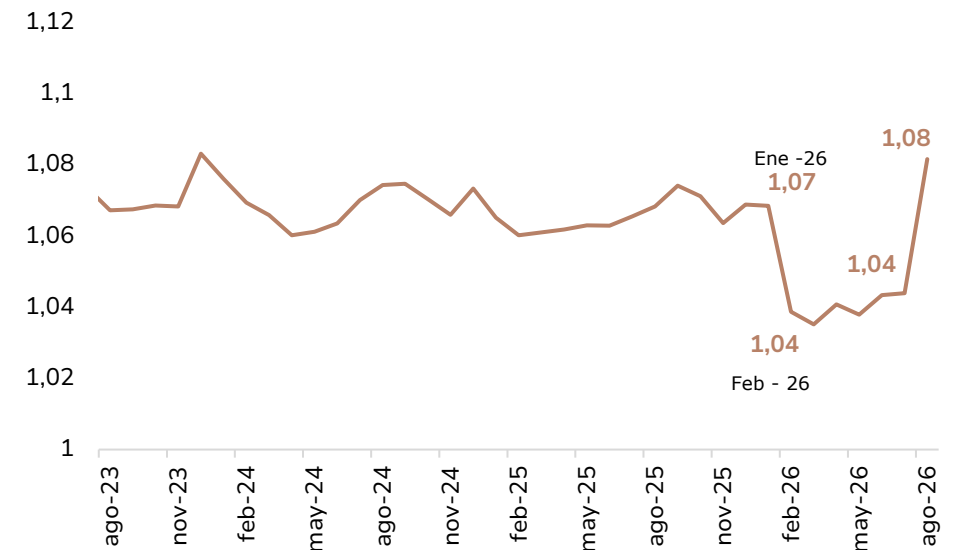
COP 348.005 millones

Solvencia aseguradoras de vida*



El aumento súbito en la reserva matemática tuvo un impacto negativo en la solvencia.

Calce entidades de vida**



El incremento significativo en las reservas técnicas explica el deterioro del indicador.

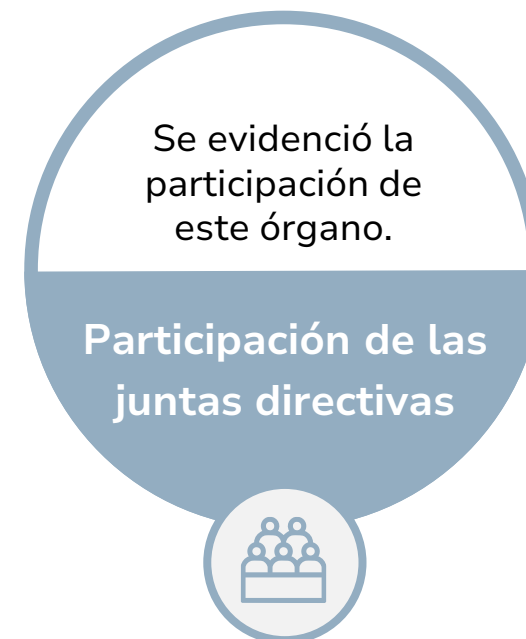
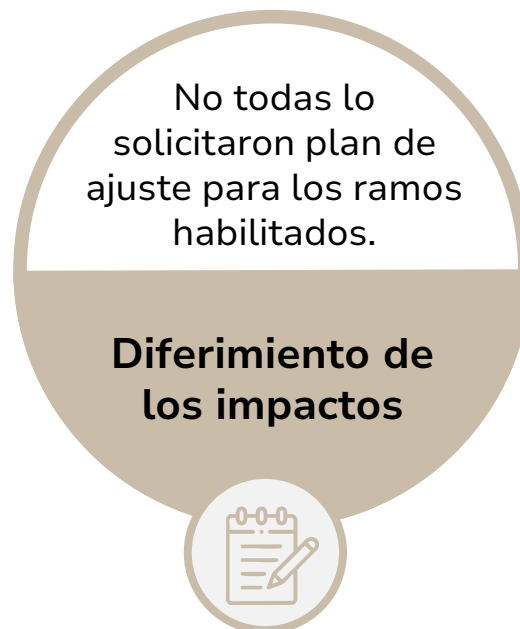
*La solvencia se determinó como la relación entre el patrimonio técnico y el patrimonio adecuado. El mínimo regulatorio para los indicadores de solvencia y calce es de 1.

**Calce determinado como la relación entre activos que respaldan reservas técnicas en el periodo t y reservas técnicas del periodo t-1.

Fuente: Información reportada por las entidades aseguradoras.

En sus planes de implementación de la NIIF 17, la mayoría de las entidades ponderó con prudencia la incertidumbre sobre el entorno de tasas de interés

Principales aspectos identificados a partir de la información remitida por las compañías aseguradoras el 31 de agosto de 2026



Los planes remitidos también imponen un cronograma de trabajo riguroso al supervisor y requieren interacción constante con la industria.

Los ejercicios de supervisión evidenciaron que las entidades deben avanzar a mayor velocidad para estar preparadas en 2028

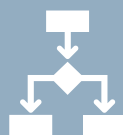
NIIF 17

La SFC evalúa **14 aseguradoras** para hacer un diagnóstico del avance del mercado y, a la fecha, algunas de las principales conclusiones son que las entidades deben:



Definir **acciones concretas** frente a impactos operativos y financieros.

Aplicar **instancias efectivas** de seguimiento al avance en la implementación.



Trabajar las **particularidades de la norma** colombiana.

Construir con el **contexto local** el sustento para la escogencia de parámetros necesarios para la estimación de pasivos.



La adopción de estándares internacionales que permitan la comparabilidad con otros mercados, representa una oportunidad para ganar competitividad.



Construcción colaborativa de finanzas abiertas

Estrategia



- **7 mesas técnicas** realizadas entre junio y julio de 2026.
- Participación de **más de 157 entidades** del ecosistema financiero y tecnológico.
- **141 respuestas** para evaluar madurez del ecosistema.
- **139 respuestas** para priorización del cronograma de estándares.

Hallazgos



- La industria financiera respalda una **implementación gradual** de finanzas abiertas acorde con la capacidad y nivel de preparación de los participantes.
- Las entidades están interesadas en avanzar en el intercambio de información sobre productos y servicios y en los procesos de vinculación de clientes.
- Los principales retos: arquitectura tecnológica, calidad de los datos y definiciones regulatorias.



Resultado

Se publicó el Proyecto de Carta Circular: «Cronograma para la expedición de estándares de intercambio de información en el sistema de finanzas abiertas» frente al cual recibimos aproximadamente 180 comentarios.



El 24 de septiembre de 2026 se adelantó una mesa técnica con Asobancaria y Colombia Fintech. En ésta se realizó un ejercicio de priorización cuyos resultados están en proceso de análisis por parte de la SFC.

Ajuste de plazos para la implementación de finanzas abiertas

Se propone ampliar en 6 meses los plazos regulatorios asignados a la SFC, con el fin de fortalecer capacidades institucionales, coordinar técnicamente con la industria y asegurar una implementación gradual, interoperable y segura del sistema.



Justificación principal

- Mayor articulación con la industria, realizar nuevas mesas técnicas.
- Fortalecimiento de capacidades de la SFC.
- Evitar reprocesos regulatorios y tecnológicos.
- Implementación más ordenada y basada en estándares seguros e interoperables.



Estándares

- Decreto 1297 de 2022 → Introduce el esquema de finanzas abiertas – Esquemas voluntarios.
 - CE 004 de 2024 → Establece estándares de tecnología, seguridad y arquitectura.
- Decreto 386 de 2026 → Esquema obligatorio, directorio e indicadores.
 - Proyecto Circular Externa 010 de 2026 → Actualiza estándares.

¿Qué oportunidades generan las finanzas abiertas para la industria aseguradora?

Las finanzas abiertas pueden contribuir a cerrar brechas de protección mediante productos más accesibles, oportunos y relevantes.

Nuevas capacidades



Productos más personalizados

- Seguros ajustados al perfil y comportamiento del consumidor.
- Mejor segmentación y gestión del riesgo.



Mejor experiencia del cliente

- Procesos de vinculación más ágiles.
- Menor fricción en la adquisición de productos.
- Mayor comparabilidad y transparencia.



Innovación y nuevos modelos de negocio

- Seguros embebidos.
- Ecosistemas financieros digitales.
- Nuevas alianzas entre aseguradoras, bancos y fintech.



Inclusión financiera

- Ampliación del acceso a soluciones de protección.
- Cobertura para segmentos tradicionalmente desatendidos.

Riesgos asociados a las finanzas abiertas

Las finanzas abiertas amplían las oportunidades de innovación, pero también requieren fortalecer la gestión de riesgos, la gobernanza de datos y la resiliencia operacional.



El reto no será únicamente compartir datos, será **construir un ecosistema confiable** en el que la innovación, la protección del consumidor y la gestión adecuada de riesgos evolucionen de manera equilibrada.

Perspectivas desde el supervisor: confianza, innovación y protección

El éxito de las finanzas abiertas no dependerá únicamente del intercambio de datos, sino de nuestra **capacidad colectiva para transformar esos datos en mejores productos, mayor inclusión y más protección para los consumidores colombianos.**

Confianza del consumidor

- Consentimiento informado.
- Uso responsable de los datos.
- Transparencia y trazabilidad.

Gestión adecuada de riesgos

- Ciberseguridad.
- Riesgos tecnológicos.
- Continuidad operativa.

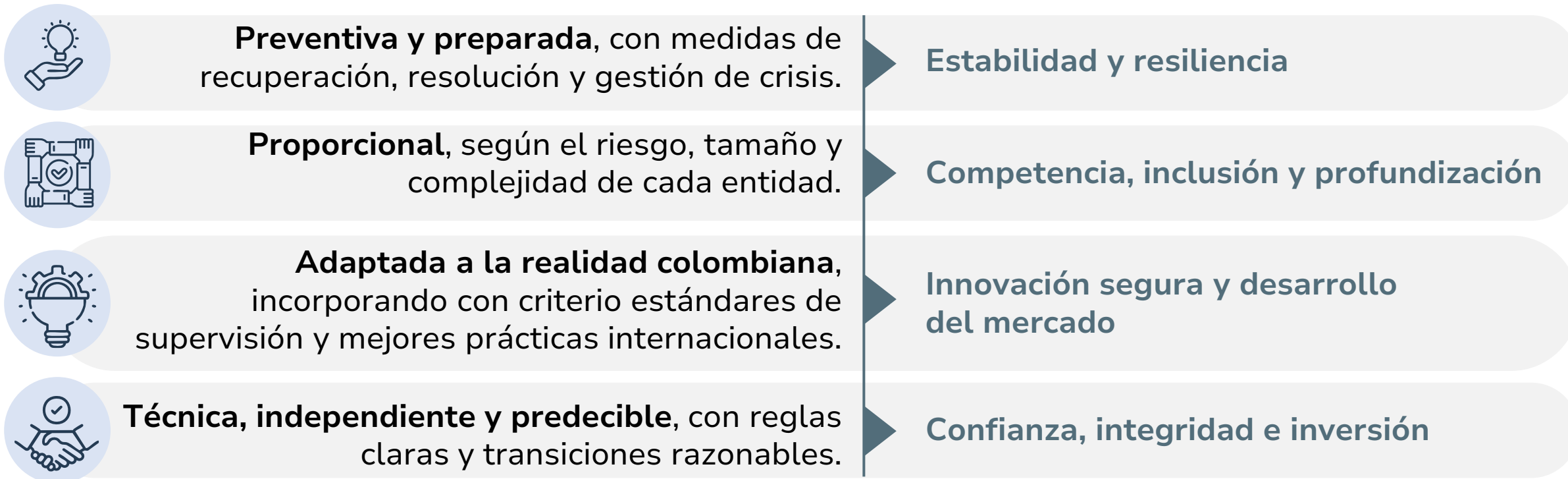
Innovación responsable

- Desarrollo de nuevos modelos de negocio.
- Competencia basada en valor para el consumidor.
- Adopción segura de nuevas tecnologías.

Implementación efectiva del ecosistema

- Directorio de participantes.
- Indicadores de seguimiento.
- Estándares operativos y técnicos.
- Acompañamiento permanente a la industria.

Una supervisión orientada a los objetivos del sistema financiero, que protege la confianza y permite innovar



La supervisión debe anticipar los riesgos y crear condiciones para que el sistema financiero se transforme de manera segura.

Buscamos construir desde la supervisión un ambiente de discusiones constructivas, de entendimiento y articulación con las diferentes industrias y actores del sector vigilado, con el objetivo primordial de buscar el beneficio de los consumidores financieros, la industria y, sobre todo, del país.



Gracias



@SFCsupervisor



Superintendencia
Financiera de Colombia



superfinanciera



Superintendencia
Financiera de Colombia



superfinancieraSFC



Superintendencia
Financiera de Colombia

www.superfinanciera.gov.co

super@superfinanciera.gov.co